

INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MACOGROSA SA.

I

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes, el Comisario presenta a los señores accionistas su informe anual sobre la marcha de la Compañía en el Ejercicio Económico 2.000

Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en la Junta General y/o Universal de accionistas.

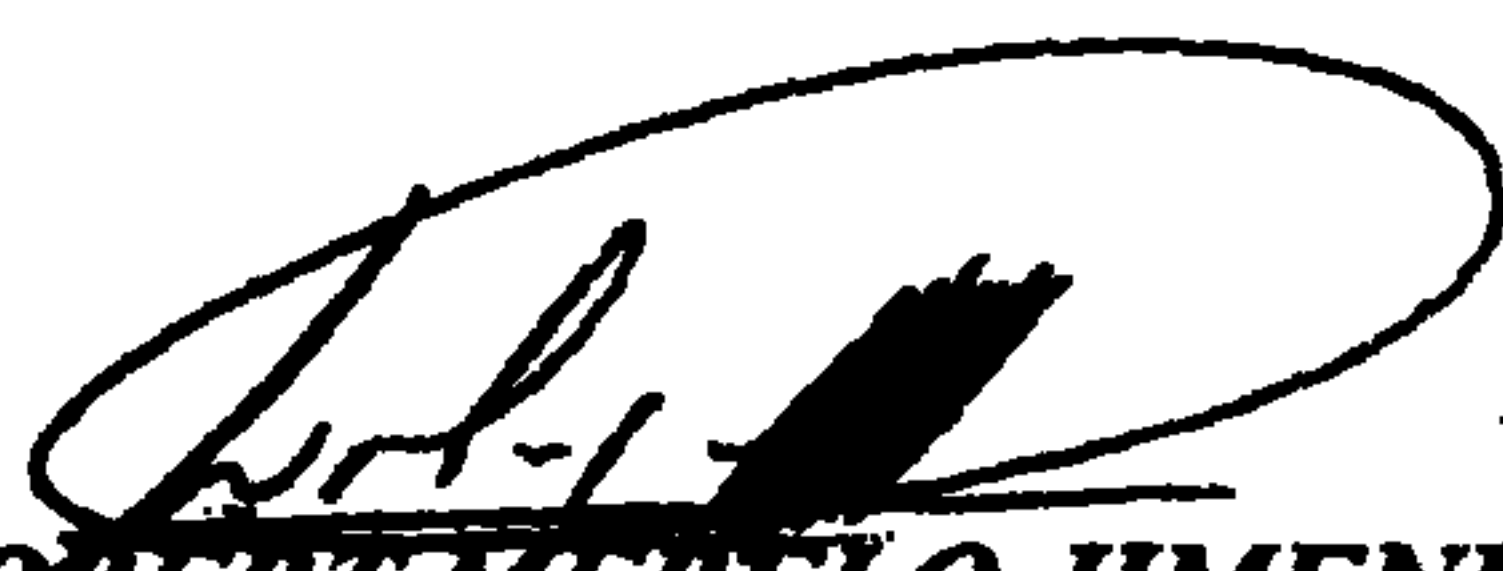
Cabe resaltar que esta compañía en el presente periodo no ha efectuado actividad operacional, debido a la difícil situación por la que atraviesa el país.

La Correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de la Junta General y/o Universal de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Accionistas y Acciones, Comprobantes y Libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros están acordes a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la Situación Financiera de la Compañía MACOGROSA SA. al 31 de diciembre de 2.000 y el resultado de las operaciones por el Ejercicio Económico terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Por último Señores Accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente de la Compañía por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente.


ROBERT MERELO JIMENEZ
COMISARIO
REG. No. 0.10452

